

Señora Lucy Estupiñan Quiñónez. Ciudad.-

De nuestra consideración:

De conformidad con el Artículo Décimo Segundo de la Escritura de Constitución de la compañía Actividades Complementarias de Alimentación SALYPIMENT S.A., por unanimidad se resolvió elegir a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y tendrá todas las facultades, deberes y atribuciones previstas en el artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía. En todo caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subrogado con plenitud de atribuciones por el Presidente de la compañía, que lo ejerce Edwin Efrén Montenegro Estupiñan.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el 09 de julio de 2014, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,

Muy Atentamente,

, Edwin EFran

Sr Edwin Efran Montonogr

Sr. Edwin Efrén Montenegro Estupiñan PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede, del cargo de GERENTE GENERAL, conforme a los Estatutos Sociales. San Lorenzo, Fecha UtSupra.

Lucy Estupinan Sra. Lucy Estupiñan Quiñónez

C. C. 0804262343





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SAN LORENZO.En esta fecha que inscrito el Nombramiento de: Octobre de la Componio. Solypiment. S. M.
Bajo Repertorio Nro. 02... Registro Nro. 003...
Cuantía \$ A. A. A. Pág. Nro. ... A. A.
San Lorenzo. 08. - 04. 2015. Lo Certifico.

AL Capies Bichard Capi Ordina REFERENCE DE LA PHOPPEDA EVEL CARRON SAN LOQUESCO



RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al

interesado.

2 1 MAYO 201

Dr. Rolando Esteoni Molina NOTARIO VIGESMO NOVENO DEL CANTON QUITO

